

Mecanismos de PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿De qué se trata la participación ciudadana?

La Constitución Política de Colombia de 1991 dio a todos los ciudadanos la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determinó la forma como los ciudadanos participan en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana en Colombia?

Hay distintos mecanismos de participación ciudadana: el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

REFERENDO

Es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente.



EL PLEBISCITO

Es el pronunciamiento del pueblo, convocado por el Presidente de la República, mediante el cual se apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.



Es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales en la que los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

CABILDO ABIERTO

REVOCATORIA DEL MANDATO

Este mecanismo de participación ciudadana consiste en el derecho político que tienen todos los colombianos, por medio del cual dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde.



INICIATIVA POPULAR LEGISLATIVA

La iniciativa popular legislativa y normativa es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Legislativo.



¿Qué importancia tienen los mecanismos de participación ciudadana?

Los mecanismos de participación ciudadana hacen efectivo el derecho de elegir y de ser participativo en las acciones del país, pues permiten:

- Elegir y ser elegido
- Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas
- Difundir ideas y programas de colectivos ciudadanos
- Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley
- Tomar parte en temas de coyuntura nacional

